

4.- Soporte informativo permanente para obra y suministro: placa

4.2.2.- Supuestos en los que la financiación autonómica del proyecto es mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Dos entidades)



En todas las placas contempladas en este capítulo los lemas “Aquí invierte la Junta de Castilla y León” o “Aquí invierte” irán reproducidos en la tipografía Trebuchet MS en color blanco sobre banda de fondo color rojo PANTONE 200.

En el caso de obra, una vez finalizada ésta y retirado el soporte temporal se instalará, siempre que técnicamente sea posible, una placa en lugar bien visible de la actuación realizada según los modelos que a continuación se detallan. En el caso de los suministros se actuará de la misma forma excepto en aquellos que tienen una personalización mediante rotulación o similar según se indica en este Manual.

La placa estará realizada sobre una pieza base de metacrilato de un espesor no inferior a 5 mm. y personalizada mediante vinilo o impresión a color siguiendo las indicaciones de este manual. Las dimensiones de la misma vendrán determinadas por el importe de la inversión total destinada a la obra de acuerdo con este baremo:

- Inversiones inferiores a 100.000 €. Formato vertical 25 x 35 cm.
- Inversiones iguales o superiores a 100.000 €. Formato vertical 35 x 50 cm.

La placa se colocará cuando la inversión se realice en edificio o inmueble y se mantendrá en él durante toda su vida útil.

4.- Soporte informativo permanente para obra y suministro: placa

4.3.2.- Supuestos en los que el proyecto tiene una cofinanciación autonómica no mayoritaria respecto del coste total del proyecto (Dos entidades)



En todas las placas contempladas en este capítulo los lemas "Aquí invierte la Junta de Castilla y León" o "Aquí invierte" irán reproducidos en la tipografía Trebuchet MS en color blanco sobre banda de fondo color rojo PANTONE 200.

En el caso de obra, una vez finalizada ésta y retirado el soporte temporal se instalará, siempre que técnicamente sea posible, una placa en lugar bien visible de la actuación realizada según los modelos que a continuación se detallan. En el caso de los suministros se actuará de la misma forma excepto en aquellos que tienen una personalización mediante rotulación o similar según se indica en este Manual.

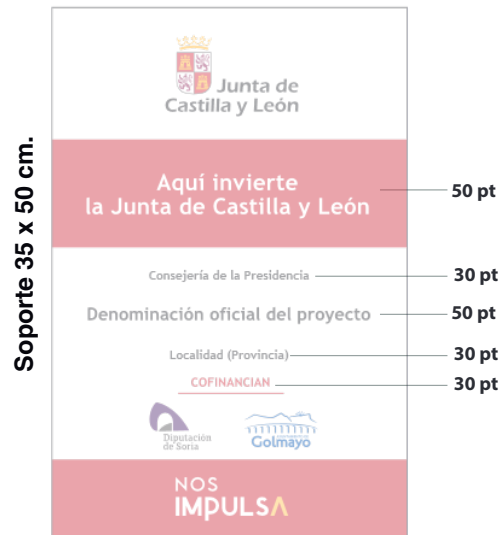
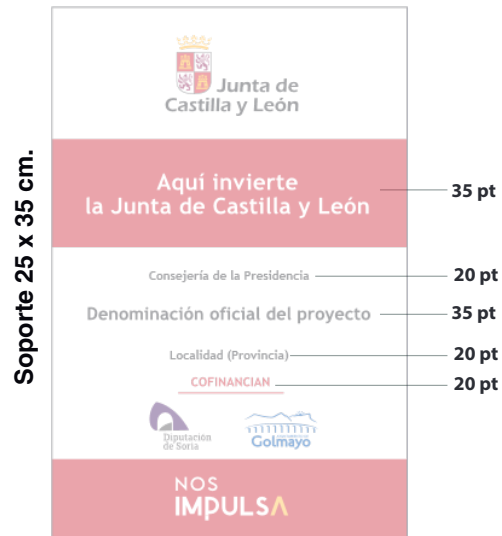
La placa estará realizada sobre una pieza base de metacrilato de un espesor no inferior a 5 mm. y personalizada mediante vinilo o impresión a color siguiendo las indicaciones de este manual. Las dimensiones de la misma vendrán determinadas por el importe de la inversión total destinada a la obra de acuerdo con este baremo:

- Inversiones inferiores a 100.000 €. Formato vertical 25 x 35 cm.
- Inversiones iguales o superiores a 100.000 €. Formato vertical 35 x 50 cm.

La placa se colocará cuando la inversión se realice en edificio o inmueble y se mantendrá en él durante toda su vida útil.

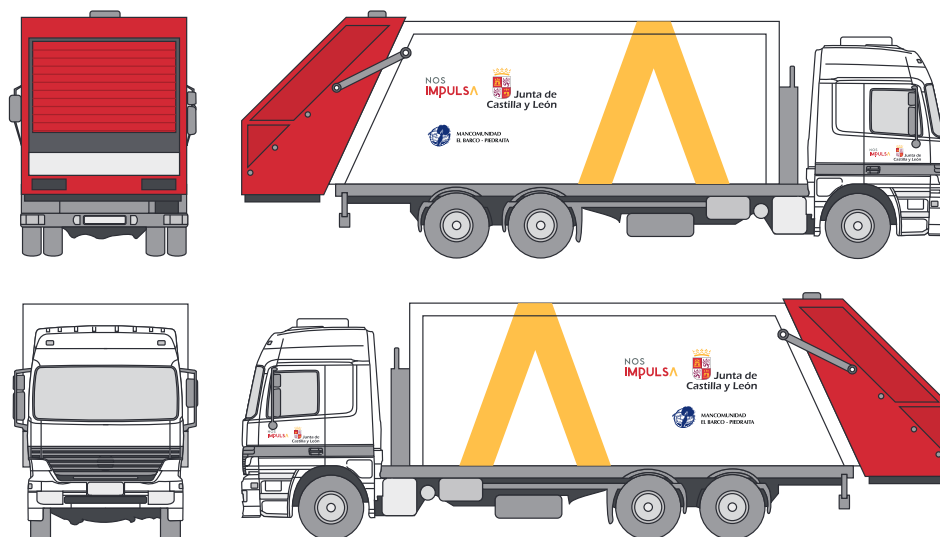
4.- Soporte informativo permanente para obra y suministro: placa

4.4.- Tamaño de las tipografías según dimensiones de la placa



5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.1.T.- Camión recogida R.S.U. con carga trasera



Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.1.L.- Camión recogida R.S.U. con carga lateral



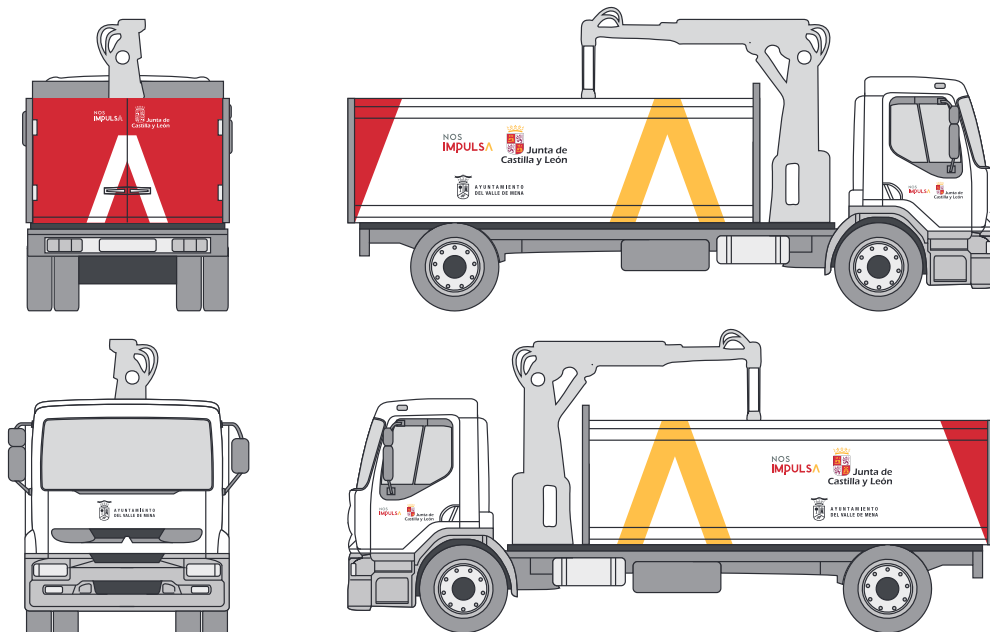
Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.2.- Camión con pluma de carga



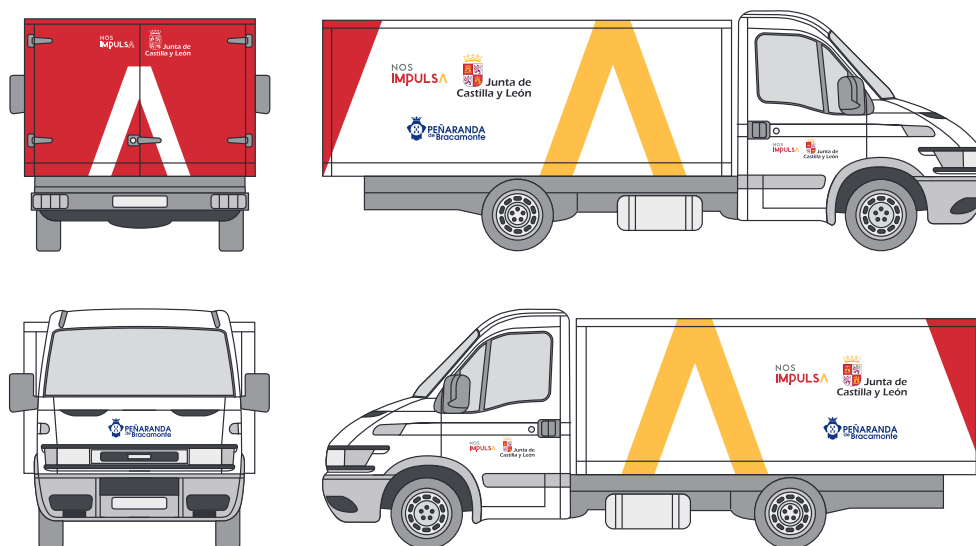
Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.3.A.- Camión/furgón carrozado alto



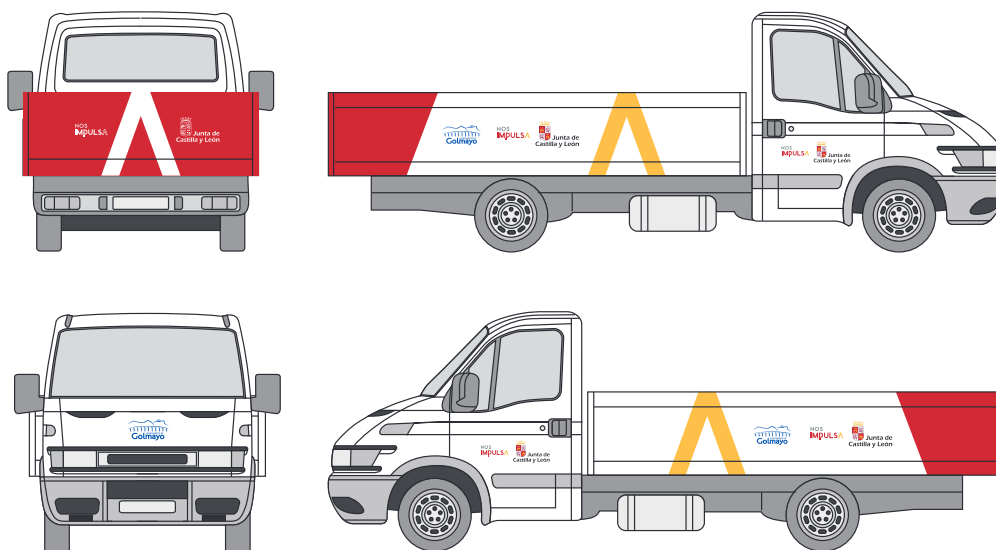
Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.3.B.- Camión/furgón carrozado bajo



Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.3.B.- Camión/furgón carrozado bajo



Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.4.G.- Furgoneta grande



Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.4.P- Furgoneta pequeña



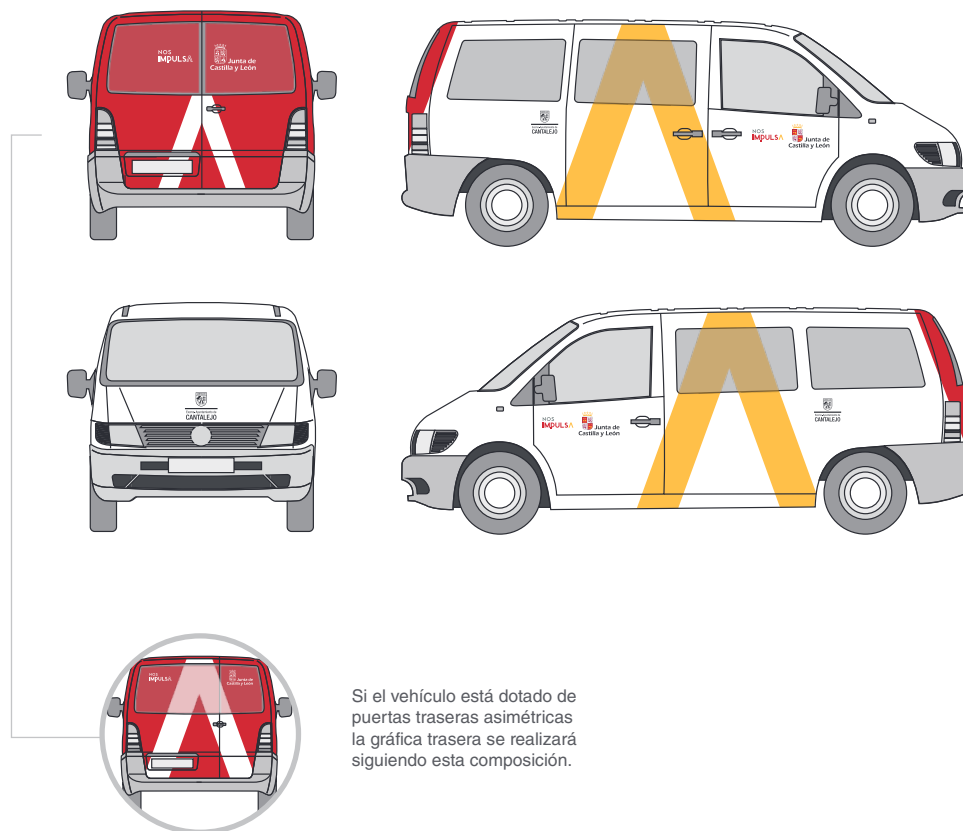
Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.4.A.- Furgoneta acristalada



Si el vehículo está dotado de puertas traseras asimétricas la gráfica trasera se realizará siguiendo esta composición.

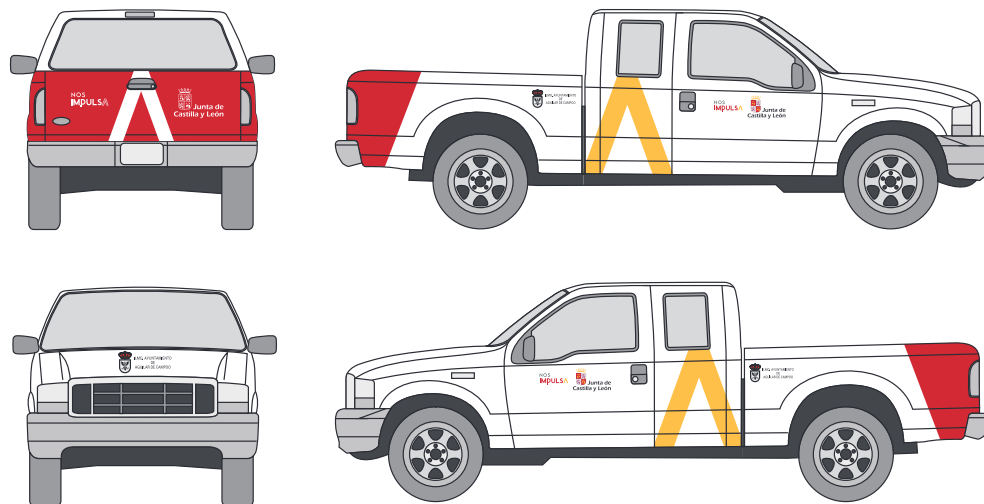
Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura salvo en los cristales en los que se utilizará vinilo microperforado (permite la visión desde el interior) homologado por la Inspección Técnica de Vehículos. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.5.- Pick-up



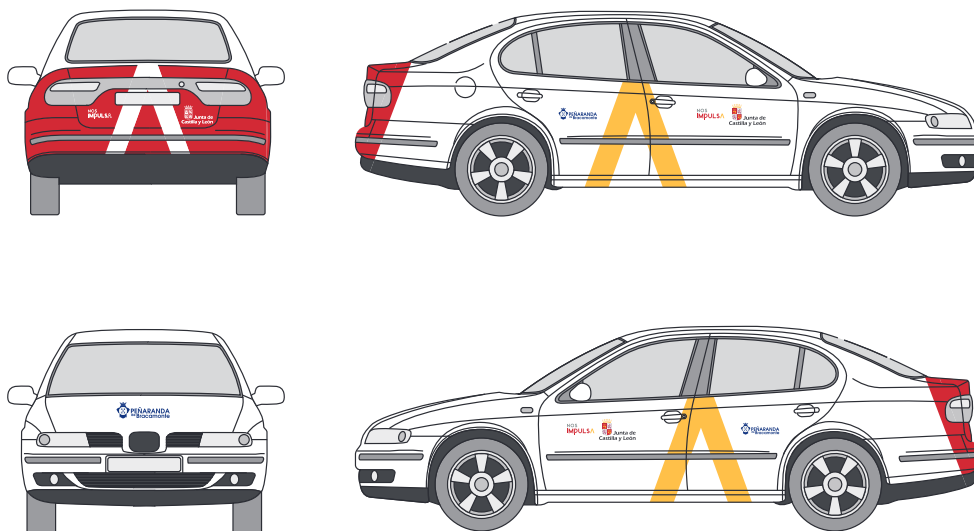
Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.6.- Turismo



Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.7.- Barredora



Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.8.- Dumper



Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración. Cuando el proveedor no fabrique este tipo de vehículo pintado en color blanco, se autoriza una personalización monocromática, que será elegida en función del color del vehículo.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.8.- Dumper



Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración. Cuando el proveedor no fabrique este tipo de vehículo pintado en color blanco, se autoriza una personalización monocromática, que será elegida en función del color del vehículo.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.9.- Dumper barredora



Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración. Cuando el proveedor no fabrique este tipo de vehículo pintado en color blanco, se autoriza una personalización monocromática, que será elegida en función del color del vehículo.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.10.- Plataforma elevadora



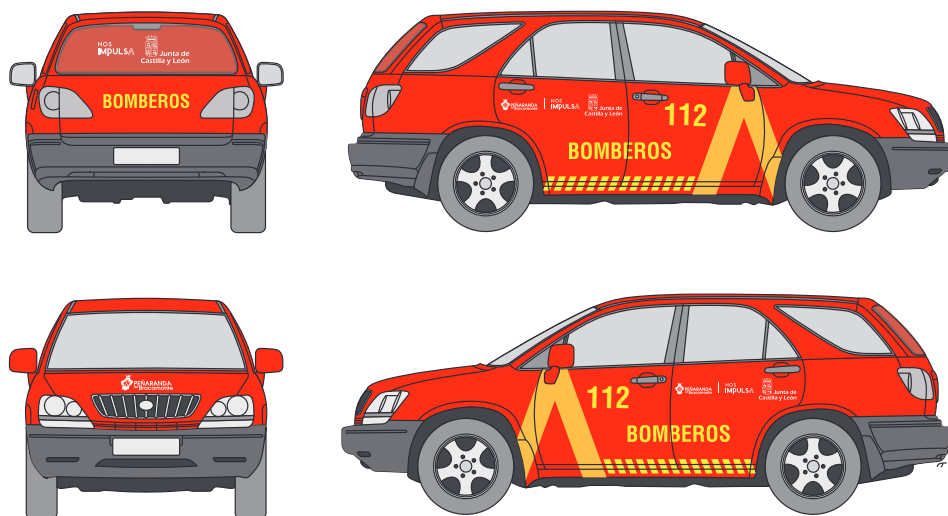
Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración. Cuando el proveedor no fabrique este tipo de vehículo pintado en color blanco, se autoriza una personalización monocromática, que será elegida en función del color del vehículo.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.11.T.- Servicio de bomberos: turismo



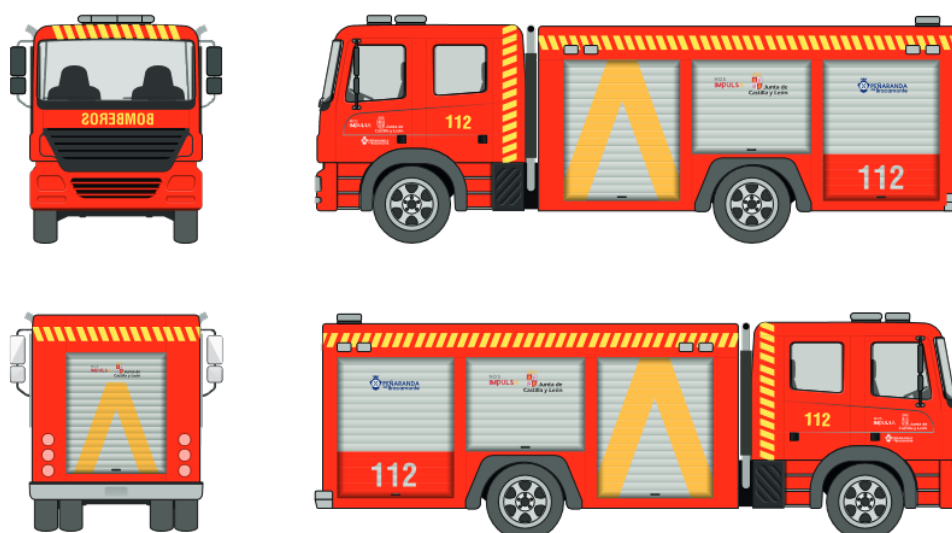
Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración. Cuando el proveedor no fabrique este tipo de vehículo pintado en color blanco, se autoriza una personalización monocromática, que será elegida en función del color del vehículo.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

5.- Soporte informativo para suministros: vehículos

5.11.C.- Servicio de bomberos: camión



Rotulación del vehículo : tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración. Cuando el proveedor no fabrique este tipo de vehículo pintado en color blanco, se autoriza una personalización monocromática, que será elegida en función del color del vehículo.

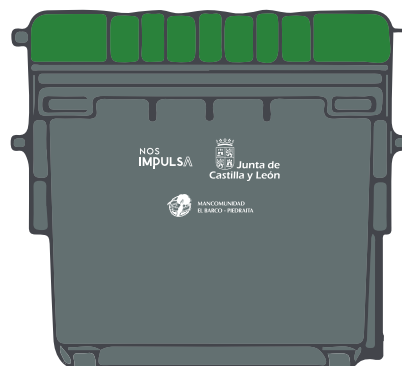
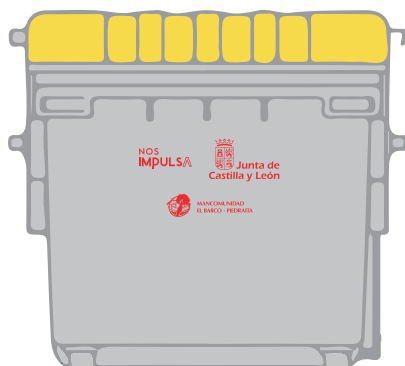
La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

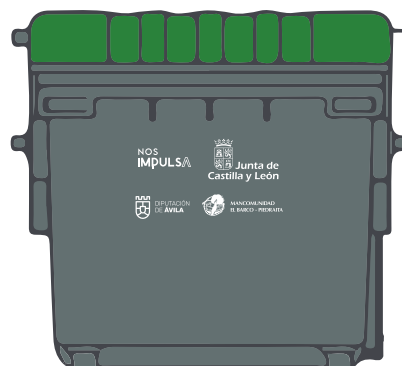
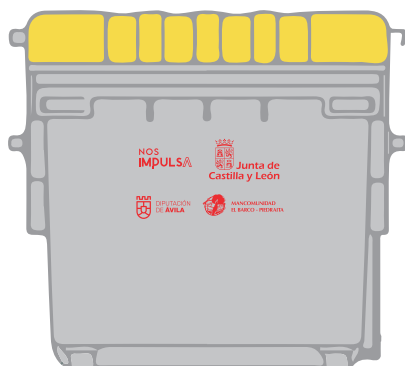
6.- Soporte informativo para suministros: otros suministros

6.1.- Contenedor R.S.U.

6.1.1.SU.- En superficie. Una entidad



6.1.2.SU.- En superficie. Dos entidades



El contenedor de superficie fabricado en polietileno de alta densidad se personalizará mediante termograbado o serigrafía en color blanco o rojo Pantone 200 C según el color de base del contenedor. Las dimensiones de la zona que ocupen los logotipos no será inferior al 15% de la superficie frontal del contenedor.

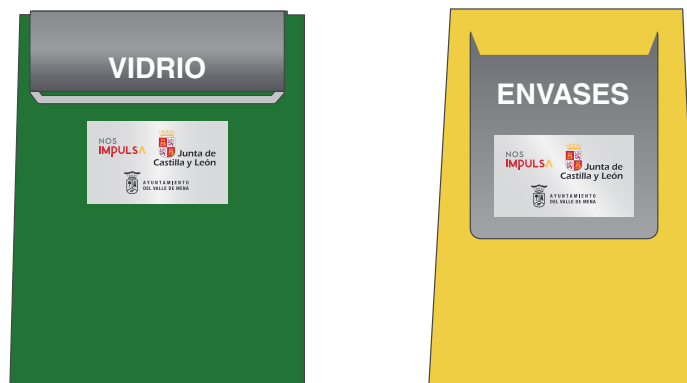
La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

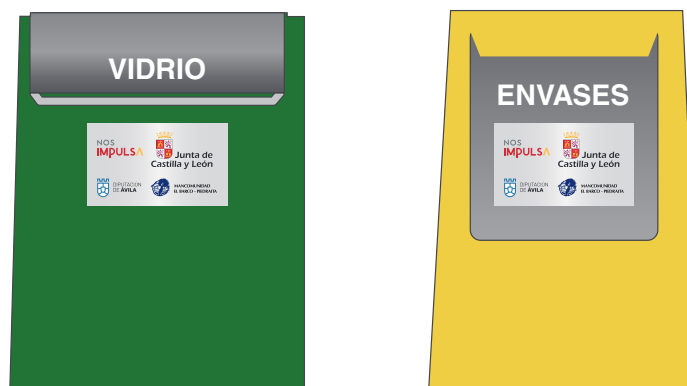
6.- Soporte informativo para suministros: otros suministros

6.1.- Contenedor R.S.U.

6.1.1.SO.- Soterrado. Una entidad



6.1.2.SO.- Soterrado. Dos entidades



El buzón del contenedor soterrado se personalizará mediante una gráfica realizada en chapa de aluminio o panel sándwich de aluminio y polietileno con impresión directa a color cuyo tamaño no será inferior al 15% de la superficie frontal del elemento.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

6.- Soporte informativo para suministros: otros suministros

6.2.1.- Sistemas de ocultación de contenedores en superficie. Una entidad



La personalización se realizará mediante la colocación en los laterales del sistema de ocultación de una gráfica realizada en chapa de aluminio o panel sándwich de aluminio y polietileno con impresión directa a color, cuyo tamaño no será inferior al 10% de la superficie de dicho lateral.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

6.- Soporte informativo para suministros: otros suministros

6.2.2.- Sistemas de ocultación de contenedores en superficie. Dos entidades



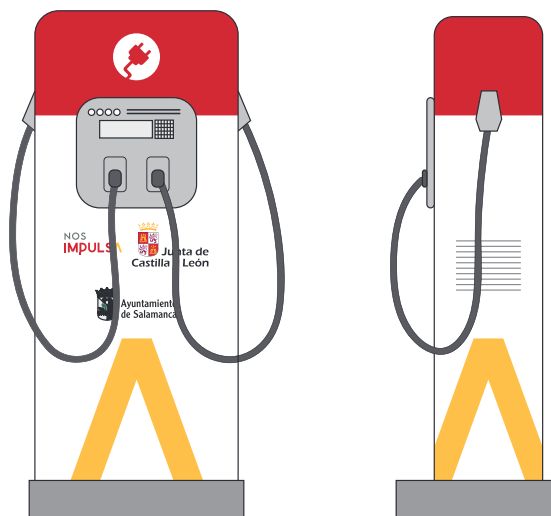
La personalización se realizará mediante la colocación en los laterales del sistema de ocultación de una gráfica realizada en chapa de aluminio o panel sándwich de aluminio y polietileno con impresión directa a color, cuyo tamaño no será inferior al 10% de la superficie de dicho lateral.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

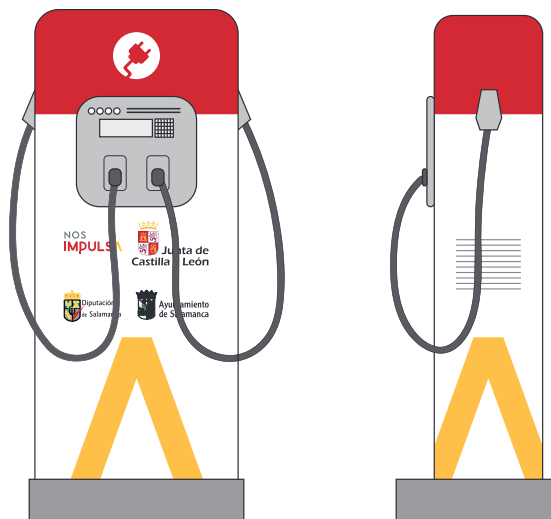
La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

6.- Soporte informativo para suministros: otros suministros

6.3.1.- Cargador vehículo eléctrico. Una entidad



6.3.2.- Cargador vehículo eléctrico. Dos entidades



Rotulación: tanto la parte posterior (color rojo RAL 3001) como el elemento en forma de punta de flecha (color amarillo RAL 1004) se realizarán en pintura. El resto de elementos se realizarán en vinilo de larga duración.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

6.- Soporte informativo para suministros: otros suministros

6.4.1.- Otros suministros: alumbrado, mobiliario urbano, etc. Una entidad



La personalización se realizará mediante la colocación en el suministro de una gráfica realizada en chapa de aluminio o panel sándwich de aluminio y polietileno con impresión directa en color. Tanto el tamaño como la zona de colocación se adaptarán al tipo de suministro garantizando una buena visibilidad y siendo las dimensiones nunca inferiores a 10x7 cm. en el caso de la chapa que contiene los logotipos en dos líneas y 15x4 cm. en el caso de la chapa que los contiene en una única línea.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

6.- Soporte informativo para suministros: otros suministros

6.4.2.- Otros suministros: alumbrado, mobiliario urbano, etc. Dos entidades



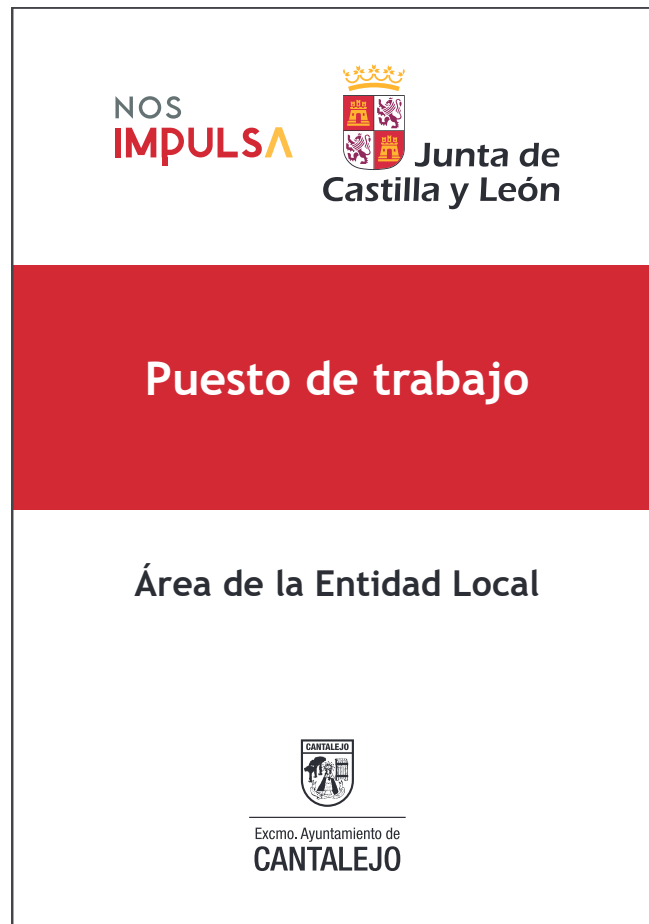
La personalización se realizará mediante la colocación en el suministro de una gráfica realizada en chapa de aluminio o panel sándwich de aluminio y polietileno con impresión directa en color. Tanto el tamaño como la zona de colocación se adaptarán al tipo de suministro garantizando una buena visibilidad y siendo las dimensiones nunca inferiores a 10x7 cm. en el caso de la chapa que contiene los logotipos en dos líneas y 15x4 cm. en el caso de la chapa que los contiene en una única línea.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

La imagen gráfica se mantendrá durante la vida útil del suministro.

7.- Planes de empleo

7.1.- Identificación de puestos de trabajo en oficina

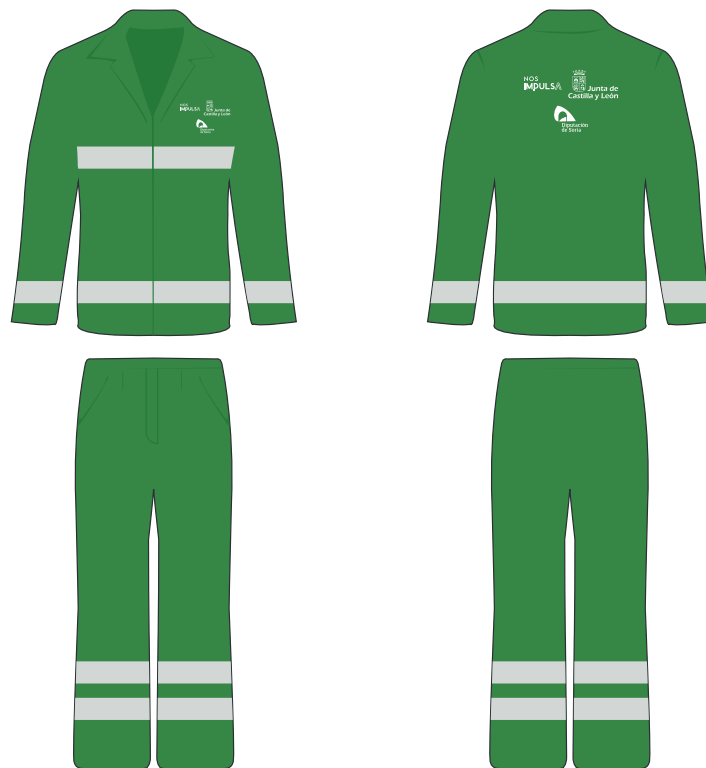


La solución propuesta se trata de un soporte vertical reutilizable con base, realizado en poliestireno de formato A5 que existe en el mercado y que se personaliza con una hoja tamaño A5 impresa a color.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

7.- Planes de empleo

7.2.1.- Vestimenta: ropa laboral



La prenda se marcará en la parte superior de la espalda y en el lateral del pecho, con los logotipos correspondientes. Se realizará mediante sistema de serigrafía a 1 color para cantidades superiores a 50 unidades y mediante sistema de vinilo de recorte y fijado para cantidades inferiores.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.

7.- Planes de empleo

7.2.2.- Vestimenta: E.P.I.



La prenda se marcará en la parte superior de la espalda y en el lateral del pecho, con los logotipos correspondientes. Se realizará mediante sistema de serigrafía a 1 color para cantidades superiores a 50 unidades y mediante sistema de vinilo de recorte y fijado para cantidades inferiores. El coste estimado máximo de marcaje es de 5 € + IVA por prenda en ambos casos.

La imagen reproducida en este manual se trata de una indicación general que deberá adaptarse a cada caso concreto para lo que se deberá contar con la aprobación expresa de la Dirección de Administración Local de la Junta de Castilla y León previa presentación de propuesta.